



MENDOZA, 18 FEB 2010

**VISTO:**

El expediente CUDAP-FAD: 12646/09 en el que se tramita el llamado a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "Diseño Gráfico Final", que se dicta en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

**CONSIDERANDO:**

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 55/56 y 57/58 del mencionado expediente), en el que esta última manifiesta la disponibilidad del cargo por concursar.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Que este Cuerpo, en sesión del día 15 de diciembre de 2009 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la ordenanza N° 15/93-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17 de la mencionada norma.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º-** Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 15/93-C.S. y sus modificatorias ordenanzas N° 48/93-C.S. y 22/98-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Diseño Gráfico Final**", que se dicta en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.-** Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

**MIEMBROS TITULARES:**

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| D.I. Edgardo José Ventura CASTRO   | Profesor Titular "Diseño Gráfico Final" – Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.                         |
| Arq. Alfredo Daniel WOLKOWIICZ     | Profesor Titular "Diseño Gráfico I, II y III" – Universidad de Buenos Aires.   |
| Dr. Sergio Felipe DONOSO CISTERNAS | Profesor Titular "Taller de Proyectos III e Investigación Aplicada" – Escuela de Diseño - Universidad de Valparaíso – Chile. |

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| D.I. Luis Alberto SARALE      | Profesor Titular "Diseño Gráfico III – Facultad de Artes y Diseño – Universidad Nacional de Cuyo.    |
| D.G. Luz Eugenia NÚÑEZ LOYOLA | Profesora Escuela de Diseño - Universidad de Valparaíso - Chile.                                     |
| Esp. María SÁNCHEZ            | Profesora Titular "Taller Diseño 1" – Facultad de Artes y Diseño – Universidad Nacional de Misiones- |

*[Signature]*  
Prof. SILVIA PERSIO  
DISEÑANA

*[Signature]*  
Rafael R. JEDESMA  
Directora General Administrativa



2.-

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **3**

F. A.
10

  
**Raquel R. LEDESMA**  
Directora General Administrativa

  
**Prof. SILVIA PERSIO**  
DECANA